

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CONCIERTO SOCIAL SOCI-SANITARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIOSANITARIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON ADICIONES EN LA MODALIDAD DE CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO – 4 lotes - (n.º alternativo 70/24), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (CONTR/2024/518727)

En la sala de formación de la Consejería de Salud y Consumo, siendo las 11:50 horas del día 21 de mayo de 2025 se constituye la segunda sesión de la Mesa de Contratación, integrada por las personas que se relacionan a continuación, para el estudio de la documentación presentada por las distintas entidades licitadoras al expediente de referencia, el cual se licita íntegramente a través de administración electrónica mediante la plataforma denominada SIREC.

PRESIDENTE:

D. Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

Jefe del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

VOCALES:

D. José Antonio Ortiz Mallol

Ltrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud y Consumo.

D. Antonio Jesús Ruiz Montiel

Interventor de la Consejería de Salud y Consumo.

Dª. Carmen Sayago Muñoz

Jefa de Servicio de Ordenación Administrativa

SECRETARIA:

Dª. Nazaret González Garrido

Jefa de Gabinete de Contratación, Secretaria de la Mesa de Contratación, del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto. Se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3. La oferta económica presentada por las entidades es la siguiente:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	22/05/2025	
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2ZFMR8AX6ZQ67YSYCYZ9FNC6Q	PÁG. 1/3	



ENTIDAD	CIF	LOTES	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)
FUNDACION GRANAD.SOLIDAD.V.ANGUSTIAS	G18547091	1 - LOTE 1: CTA GRANADA	114.635,22
FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN	G23730971	2 - LOTE 2: CTA VILLACARRILLO	160.489,30
FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA(C.E.S.S.)	G41526781	3 - LOTE 3: CTA SEVILLA ALJARAFE	478.341,50
ASOC NAZARENA DE TERAPIA DE APOYO REHABILITACION E INSERCIÓN SOCIAL	G41208653	4 - LOTE 4: CTA DOS HERMANAS	428.316,00

Conforme a los parámetros objetivos definidos en el PCAP, en función de los cuáles se apreciará, en su caso, que una oferta se considere anormalmente baja, no se identifica que ninguna de las ofertas presentadas esté incurso en presunción de anormalidad.

En relación al **resto de aspectos ofertados**, la entidad alega experiencia, formación, temprana percepción de haberes y certificado de calidad. Se da traslado al servicio proponente a fin de que se elabore informe al respecto a fin de que se constate la acreditación y justificación del contenido de la oferta para determinar cuáles van a ser las características y mejoras ofertadas y admitidas por el órgano de contratación con vistas a la ejecución del contrato.

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación ha tomado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-Proponer para la adjudicación al órgano de contratación a las siguientes entidades licitadoras, habiendo sido su oferta la única presentada y admitida en el correspondiente lote a fin de que se proceda a requerir la documentación previa a la adjudicación:

ENTIDAD	CIF	LOTES
FUNDACION GRANAD.SOLIDAD.V.ANGUSTIAS	G18547091	1 - LOTE 1: CTA GRANADA
FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE JAÉN	G23730971	2 - LOTE 2: CTA VILLACARRILLO
FUNDACION CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE SEVILLA(C.E.S.S.)	G41526781	3 - LOTE 3: CTA SEVILLA ALJARAFE
ASOC NAZARENA DE TERAPIA DE APOYO REHABILITACION E INSERCIÓN SOCIAL	G41208653	4 - LOTE 4: CTA DOS HERMANAS

SEGUNDO.- Dar traslado del contenido de las ofertas presentadas al órgano proponente a fin de que elabore informe al respecto en el sentido recogido en la presente acta.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	22/05/2025	
VERIFICACIÓN	NAZARET GONZALEZ GARRIDO Pk2jm2ZFMR8AX6ZQ67YSYCYZ9FNC6Q	PÁG. 2/3	



TERCERO.- La presente acta se ha remitido a los distintos miembros quedando aprobada en esta misma sesión.

Y siendo las 12:10 h del día 21 de mayo de 2025 y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Fdo.: Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

LA SECRETARIA
Fdo.: Nazaret González Garrido

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	22/05/2025	
VERIFICACIÓN	NAZARET GONZALEZ GARRIDO Pk2jm2ZFMR8AX6ZQ67YSYCYZ9FNC6Q	PÁG. 3/3	